

Los ladrones de la tierra

Las ánimas del Purgatorio y la sociedad de BURILA

Por causa de una real congestión de material, hemos tardado la continuación de la ofensiva emprendida contra los bandidos de la tierra que pomposamente se ocultan tras los fraudulentos títulos de una sociedad anónima cuyo Gerente lo es un senador de la república. Ya expusimos, a manera de prólogo, en dos artículos anteriores, el sitio, las riquezas y los móviles proclives de tan insignes bandidos, y ahora queremos concretar cargos y desafiar a estos discípulos de Raffles a la acción judicial, para probarles a la faz del mundo que son ladrones de la tierra y verdugos descastados del honrado trabajador.

El cabecilla de esa cuadrilla de bandidos de levita y sombrero tirolé, y senador de la república para honra y gloria de Archila y compañía, lo es el doctor Daniel Gutierrez y Arango, hermano del general Pompilio Gutierrez, héroe éste de Panamá, incendiario en el Tolima y ex-presidente de la Cámara de representantes.

El doctor Daniel Gutierrez y Arango, se ha servido de un triste prestigio de su hermano Pompilio, quien ha sido el árbitro de los destinos del Departamento de Caldas, de cuya palanca se ha valido para sobornar los agentes del Ejecutivo en las poblaciones donde el hongo maldito ha crecido. Por eso vemos que las autoridades de las poblaciones a que pertenecen los agricultores de aquellas regiones, son los esbirros asalariados de la famosa sociedad de BURILA, listos siempre a complacer a sus amos con los actos más cobardes, como se ha visto en Caicedonia de donde arrojaron miserablemente y por la fuerza armada, TREINTA Y DOS COLONOS en febrero del presente año, y cuyos nombres reposan en nuestros documentos.

Daniel Gutierrez y Arango ha publicado un panfleto miserando en el cual turce a su sabor la historia originaria

Los obreros con migo

Y YO CON ELLOS

Pongo a su orden mi depósito permanente de cal, situado en la carrera 3ª, cruce con la calle 18, traída de las mejores minas de la piedra calcárea de Vijes y «San Marcos».

Existencia permanente del artículo y cumplimiento estricto en el transporte.

MARIANO CAICEDO LOPEZ

En la Imprenta

DE

‘La Humanidad’

se le timbran sus tarjetas de matrimonio y sus folios de bautismo.

de aquella basta región donde más de treinta mil agricultores laboran la riqueza de sus verdugos, y dice el garrapateo de la hipóvole matrera, que Policarpo de Pando, en su carácter de juez privativo, de beneficio, indultos, ventas, etc., de las tierras de la jurisdicción de Buga, hace entrega a favor de Maestro de Campo, don Nicolás de Caicedo Hinestroza, de los terrenos de BURILA; y que el coronel José María de Caicedo y Zorrilla tomó a reconocimiento según escritura de 25 de abril de 1840 otorgada en Popayán, y que por tan infelices razones sus títulos abarcan más de cuatro mil hectáreas de las féculas tierras del Quindío y del Valle. El investigador especial que los interesados en la defensa gratuita de los colonos hemos enviado a Popayán, ha encontrado dos puntos de nulidad jurídica a los títulos de la famosa sociedad

de Burila: Es el primero, la luz que arrojan los protocolos sobre la farsa creada por el doctor Daniel Gutierrez y Arango, sobre eso que él llama sección de Policarpo de Pando a de Caicedo Hinestroza, quedando en cambio una documentación auténtica en el archivo de Popayán, de la cual se deducen cláusulas testamentarias del juez privativo de Buga, sobre la donación hecha a las ánimas del purgatorio precisamente del terreno denominado BURILA; y es el segundo motivo de nulidad, la no especificación de linderos de tales terrenos, lo que hace imposible predeterminar su extensión. A parte de estas razones, queda a la jurisprudencia el veredicto sobre la representación real de las ánimas, de quienes nosotros ignoramos que sean personas jurídicas. Creemos por el contrario, que las reivindicaciones hechas en favor de la Nación por el Gobierno del General Tomás Cipriano de Mosquera, han dejado sin razón de ser los territoriales dominios de nuestros muertos abuelos.

El doctor Daniel Gutierrez y Arango, ha reusado la presentación ante los jueces de Colombia de un asunto genérico de grandes injusticias, y se coloca simplemente como un sátrapá de la antigua Persia en hombros de sus lacayos para cometer los más bárbaros atropellos en las humildes personas de los agricultores. Prevalido de la fuerza armada que un gobierno de clase le ha puesto en la plaza de Caicedonia, y de unos instrumentos de él que son las autoridades del Ejecutivo en ese pueblo, se ven brotes de una infinita injusticia, como la resolución dictada por el alcalde contra el honrado trabajador don Ismael López, a quien sacaron de su casita campestre, para embutirlo a la carcel, obligándolo a dar una fianza de ciento cincuenta pesos oro, para que no volviera a sus plantíos.

(Continuará)

Quien bebe aguardiente contribuye a sostener el Régimen imperante más eficazmente que un sufragista, por que un voto sobra siempre y los centavos siempre se suman a los arcas de los explotadores oficiales.

El dinero del judar puede que vuelva, pero el desleído en aguardiente no volverá jamás.

CAFE HAMBURGO

DE ROMAN Z. CASAS

Pastelería, Repostería, Restaurante y Cantina

Acabamos de recibir un gran surtido de Vinos y Licores finos, cremas, cacao, chicles, brandy Benedictine Chantre y brandy Martell y Génesis!

Salchichón de Vich y Queso Holandés